

<b>UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA SAN JUAN BOSCO</b>			
<b>FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES -</b>			
<b>Sede: Comodoro Rivadavia</b>			
<b>PROPUESTA DE PROGRAMA DE:</b>		<b>DEPARTAMENTO DE:</b>	
<b>Teoría Política y Social I</b>		<b>CIENCIA POLÍTICA</b>	
<b>Cursado:</b>	<b>Días de clase:</b>	<b>Horarios:</b>	<b>Aula:</b>
1° Cuatrimestre	Jueves	14:30 a 16:30 hs.	-101
<b>PROFESOR RESPONSABLE: Lic. Mario Alberto COLIBORO.</b>			

## **FUNDAMENTACIÓN**

En este espacio curricular se propone una revisión de las principales corrientes teóricas contenidas en la tradición clásica de la filosofía política occidental; dadas desde la antigüedad griega hasta el periodo de la Reforma y el Renacimiento. Siendo que se trata de autores clásicos, cuyas obras poseen una gran diversidad temática y complejidad conceptual, no se pretende dar cuenta de su totalidad, sino más bien, se espera que los contenidos y la bibliografía propuestos estimulen la reflexión sobre los más destacados argumentos centrales de este acervo teórico, y asimismo sean apreciados a partir de los principales debates y conflictos que articulan la vida política argentina del Bicentenario.

En este sentido, se propone como principal eje analítico y articulador de la lectura contemporánea y de los textos clásicos, los problemas de la construcción del orden democrático. A partir de éste tópico avanzaremos en el análisis y la reflexión de los principales argumentos de nuestros autores, enriqueciendo el bagaje teórico -conceptual con el que se podrá abordar el estudio de la Argentina actual y las particularidades de la región.

Asimismo, es importante señalar que el curso no persigue la reconstrucción histórica de los acontecimientos y procesos por los cuales se fueron organizando las sociedades humanas desde la antigüedad clásica; sino más bien, se trata de redescubrir la permanente vigencia de los clásicos y la pertinencia de sus obras – dada la “tradición de discurso” que conforman- para reflexionar sobre algunos de los aspectos cruciales de la vida política actual.

Dado lo expuesto, este espacio curricular se centra, principalmente, en la lectura y análisis de las fuentes originales de la tradición occidental. Además, la bibliografía complementaria procura facilitar la comprensión de los textos y las condiciones concretas de su producción, y de ninguna manera los reemplaza.

## **OBJETIVOS**

Se espera que a la finalización del curso, el alumno haya logrado:

- Adquirir conocimientos de los principales conceptos de la teoría política clásica.
- Apropiarse críticamente de los conceptos, reconociendo su contexto socio- histórico de producción.
- Transferir los conceptos teóricos al análisis de situaciones problemáticas actuales.
- Ejercitarse en el manejo de las fuentes y la bibliografía específica.
- Ejercitarse en el manejo de las herramientas educativas de la plataforma de enseñanza virtual.

## **CONTENIDOS**

### **UNIDAD 1: PERSPECTIVAS SOBRE LO POLÍTICO.**

La reflexión sobre lo político desde la filosofía política, la ciencia política, la teoría política y la ideología. La tradición de discurso. Elementos de continuidad y cambio. Los clásicos y su significado: razones de su permanente actualidad.

#### **BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA:**

-Bobbio, N. y Mateucci, N. y Pasquino, G. (2000): "Ciencia Política", "Filosofía de la política" y "Política", en Diccionario de Ciencia Política. Siglo XXI. 12° edición.

-Wolin, Sheldon (1973) Política y perspectiva. Continuidad y cambio en el pensamiento político occidental cap. 1. Amorrortu editores. Buenos Aires.

#### **BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:**

-Strauss, Leo (1982) ¿Qué es la filosofía política? Cap. 1. Guadarrama. Madrid.

-Boron, Atilio A. (Comp.) Teoría y filosofía política. La tradición clásica y las nuevas fronteras. Clacso/Eudeba. Buenos Aires

### **UNIDAD 2: LA PRIMERA GRAN SINTESIS: PLATON.**

La vida política griega y el surgimiento de la filosofía política clásica. Virtud y política: las virtudes de justicia, prudencia, valor y templanza en el individuo y la polis. Relación entre ética y política. Igualdad de género. Comunismo de los guardianes. El gobernante- filósofo y la educación. El mito de la caverna. El mundo sensible y el mundo inteligible. El idealismo de Platón. Tipología de los regímenes y causas de su descomposición. El régimen ideal.

#### **BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA:**

-Platón (1992) República. Eudeba. Buenos Aires.

**BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:**

- Kitto, H.D.F. (1987) Los griegos. Eudeba. Buenos Aires.
- Poratti, Armando R.(1999): "Teoría y práctica política en Platón", en Boron, Atilio A. (Comp.): La filosofía política clásica. De la antigüedad al Renacimiento. Clacso/Eudeba. Buenos Aires. Disponible en la web.

**UNIDAD 3: ARISTOTELES Y LA CULMINACION DEL PENSAMIENTO ANTIGUO**

El pasaje de las esencias ideales a la sociología política comparada. Justificación de la esclavitud por naturaleza. La economía, propiedad y crematística. Crítica al idealismo de Platón, el enfoque empírico y la reivindicación de la multiplicidad. La polis como único ámbito de la buena vida. El concepto de ciudadano. Formas de dominio: esfera privada (amo, padre y marido) y esfera pública (lo político). Tipología de las formas de gobierno: regímenes rectos y desviados. Multiplicidad de subtipos de cada régimen. La justicia conmutativa y distributiva, y su relatividad. Virtud y término medio. Los mejores regímenes ideales y el mejor régimen posible: la república o gobierno de la clase media. Causas de los cambios de formas de gobierno y multidireccionalidad de las variaciones. Consejos para la estabilidad de todos los regímenes.

**BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA:**

- Aristóteles (1999) La Política. Libro Primero: caps. I a VII, Libro Segundo: caps. I a V, Libro Tercero: caps. I a X, y XIV a XVIII, Libro Cuarto: caps. I a XIII. Alianza Editorial. Madrid.
- Aristóteles Ética a Nicómaco. Selección de textos.

**BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:**

- Dri, Rubén 1999 "Filosofía política aristotélica", en Borón, Atilio A. (Comp.): La filosofía política clásica. De la antigüedad al Renacimiento. Clacso/Eudeba. Buenos Aires.

**UNIDAD 4: LA REPUBLICA ROMANA**

La actividad política y la República de Roma. El régimen mixto. La emergencia de la matriz republicana. Cicerón y la impronta del iusnaturalismo. El concepto de justicia. El sujeto republicano en la obra de Cicerón. Las nuevas dimensiones del espacio: el camino al imperio.

**BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA:**

- Bobbio, N. Mateucci, N., Pasquino, G. (2000): "República" y "República Romana" en Diccionario de Política. Siglo XXI editores. México. 12° edición.
- Cicerón (2007): Tratado de la República. Selección de textos. Editorial

Porrúa. México.

- Sabine, George (1992) Cap. VIII "El derecho natural" y cap. IX, "Cicerón y los jurisconsultos romanos", en Historia de la Teoría política, México, FCE.

#### **BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:**

- Bobbio, Norberto (2010): Las teorías de las formas de gobierno, FCE. México.
- Moatti, Claudia (2007): "Legitimidad política y construcción del estado en De República y De Legibus de Cicerón" en Rossi, Ecós del pensamiento político clásico. Prometeo. Buenos Aires.

#### **UNIDAD 5: LA TEORIA POLITICA MEDIEVAL.**

El poder espiritual y el poder terrenal. San Agustín y Santo Tomás: de la subordinación del Imperium al Sacerdotium. Las dos ciudades de San Agustín como categorías morales cristianas y el libre albedrío. La influencia de Platón en la subordinación de lo material a lo espiritual. La sobrenaturaleza subsume a la naturaleza, la sociedad espiritual a la temporal, y la Iglesia al Estado. El "agustinismo político" y la sumisión del poder secular al Papa romano. La teoría de las dos espadas. La conciliación de Santo Tomás entre la fe cristiana y la racionalidad aristotélica. La relativa independencia de las realidades terrenas y el surgimiento de la política como saber racional relativamente independiente. Similitudes y diferencias de su pensamiento político con Aristóteles. Dios, alma y rey.

#### **BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA:**

Aquino, Santo Tomás de (1975) Opúsculo sobre el gobierno de los príncipes Libro I. Editorial Porrúa. México.

Dri, Rubén (1996) Autoritarismo y democracia en la Biblia y en la Iglesia. Parte II, Caps. 2 - 3. Biblos. Buenos Aires.

San Agustín (1958) La Ciudad de Dios. Libros XV Las dos ciudades en la tierra y Libro XIX Fines de las dos ciudades. (Varias ediciones).

#### **BIBLIOGRAFIA COMPLEMENTARIA:**

Anderson, Perry (1979): Transiciones de la antigüedad al feudalismo (México: Siglo XXI). Caps. 1, 2, 3 y 4.

D'Amico Claudia (1999) "El Conciliarismo y la teoría ascendente y descendente del poder en las postrimerías de la Edad Media", en Borón, Atilio A. (Comp.) La filosofía política clásica. De la antigüedad al Renacimiento. Cap. V. Clacso/Eudeba. Buenos Aires.

Dri, Rubén (1999) "Teología política de Santo Tomás", en Borón, Atilio A. (Comp.): La filosofía política clásica. De la antigüedad al Renacimiento Cap. IV. Clacso/Eudeba. Buenos Aires

Rossi, Miguel Angel (1999) "El pensador político", en Borón, Atilio A. (Comp.): La filosofía política clásica. De la antigüedad al Renacimiento Cap. III. Clacso/Eudeba. Buenos Aires. .

Ullmann, W.(1985) Principios de gobierno político en la Edad Media. Alianza editorial. Madrid.

## **UNIDAD 6: EL PENSAMIENTO UTOPICO.**

Las respuestas a la nueva sociedad emergente en la transición del feudalismo, al capitalismo. El concepto de utopía, características del pensamiento utópico, su significado: crítica social, proyecto y transformación. La crítica de Tomás Moro a la sociedad de su época. Organización social, política y económica de la isla. La función cohesiva de las religiones y las restricciones al ateísmo. Requisitos de las religiones: monoteísmo, inmortalidad del alma y premios y castigos en el más allá. Diferencias en la política interior y exterior. Guerra, oro y mercenarios. El concepto y el papel de lo político en Moro.

### **BIBLIOGRAFIA OBLIGATORIA:**

Moro, Tomás Utopía (ediciones varias).

### **BIBLIOGRAFIA COMPLEMENTARIA:**

Maffey, Aldo (2000) "Utopía" en Bobbio, Norberto y Matteucci, Nicola Diccionario de ciencia política. Siglo XXI editores. México.

Morton, A.L. (1999) "La Isla de los Santos", en Borón, Atilio A. (Comp.) La filosofía política clásica. De la antigüedad al Renacimiento Clacso/Eudeba. Buenos Aires.

## **UNIDAD 7: LA REFORMA PROTESTANTE.**

El problema de la autoridad y la obediencia en el pensamiento de Lutero. La independencia del gobierno secular y sus responsabilidades religiosas. El legado de la Reforma. La crítica de Lutero a las tres "murallas" romanistas. La concepción de los dos reinos, espiritual y secular, y su independencia. Alma y cuerpo, sacerdocio universal. Los límites del poder secular y el poder espiritual. La justificación del poder secular por la voluntad de Dios. Crítica a las sublevaciones armadas y justificación de la única forma de resistencia. Lutero como "adulador de príncipes" y condena de los levantamientos campesinos.

### **BIBLIOGRAFIA OBLIGATORIA:**

Lutero, Martín (1986) Escritos políticos. Tecnos. Madrid.

### **BIBLIOGRAFIA COMPLEMENTARIA:**

Várnagy, Tomás (1999) "El pensamiento político de Martín Lutero", en Borón, Atilio A. (Comp.) La filosofía política clásica. De la antigüedad al Renacimiento. Cap. VI. Clacso/Eudeba. Buenos Aires.

Wolin, Sheldon. op. cit. Caps. 5 y 6.

## **UNIDAD 8: LA REVOLUCION TEORICA DE MAQUIAVELO.**

La ruptura de una tradición de dos milenios. El descubrimiento de una racionalidad puramente política y la constitución de un saber científico autónomo. La construcción de la tipología de formas de gobierno: régimen de la libertad (república) y de la opresión (principado). La república como la mejor forma de gobierno, un régimen mixto en el cual impera la ley. Reformulación de la tipología clásica. El conflicto y los mecanismos institucionales para su canalización. Recuperación de la dictadura romana. El nexo entre libertad interior y exterior y perdurabilidad del régimen. Críticas a la Iglesia y la religión. Utilidad de la religión cívica. Los "momentos" de lo político: fundar, ordenar, mantener y ampliar. El príncipe como parte de los Discursos al tratar de situaciones extraordinarias como la fundación o reconstitución política en momentos de gran caos o corrupción.

Principados heredados, nuevos y mixtos. Concepto de Estado. El papel de las fuerzas armadas: ejércitos propios, mercenarios y mixtos. Relación entre virtud y fortuna. Importancia del apoyo popular. Economía de la violencia. Unificación de Italia. Ética y política y la constitución de una nueva ciencia.

#### **BIBLIOGRAFIA OBLIGATORIA:**

Maquiavelo, Nicolás (2008) Discursos sobre la primera década de Tito Livio Losada. Buenos Aires. Maquiavelo, Nicolás El príncipe. Ediciones varias (evitar Plus Ultra).

#### **BIBLIOGRAFIA COMPLEMENTARIA:**

Gargarella, Roberto (1999) "El republicanismo y la filosofía política contemporánea", en Borón, Atilio A. (Comp.) Teoría y filosofía política. La tradición clásica y las nuevas fronteras. Clacso/Eudeba. Buenos Aires.

Gramsci, Antonio (1975) Notas sobre Maquiavelo, sobre política y sobre el Estado moderno. Juan Pablos. México.

Grüner, Eduardo (1999) "La astucia del león y la fuerza del zorro", en Borón, Atilio A. (Comp.) La filosofía política clásica. De la antigüedad al Renacimiento. Clacso/Eudeba. Buenos Aires.

Hilb, Claudia (2000): Maquiavelo, la república y la virtud. En La Fortuna y la Virtú en la República Democrática. Ensayos sobre Maquiavelo. Tomás Várnagy. CLACSO. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. Buenos Aires. Disponible en la web: [bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/maquiavelo/hilb.pdf](http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/maquiavelo/hilb.pdf)

#### **BIBLIOGRAFIA COMPLEMENTARIA GENERAL:**

Bobbio, Norberto (2010) La teoría de las formas de gobierno en la historia del pensamiento político. FEC. México. 7° reimpresión.

Borón, Atilio A. (Comp.) (1999) La filosofía política clásica. De la antigüedad al Renacimiento. Clacso/Eudeba. Buenos Aires. Disponible en: <http://www.biblioteca.clacso.edu.ar/>

Borón, Atilio A. (Comp.) (1999) Teoría y filosofía política. La tradición clásica y las nuevas fronteras. Clacso/Eudeba. Buenos Aires.

Chabod, Federico (1984): Escritos sobre Maquiavelo. Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires.

Mayer, J.P. (1966) Trayectoria del pensamiento político FEC. México.

Rossi, Miguel Ángel (2007): Ecos del pensamiento político clásico. Prometeo. Buenos Aires.

Sabine, George (1975) Historia de la teoría política. FEC. México.

Skinner, Q (1984): Maquiavelo. Alianza. Madrid.

Touchard, Jean (1979) Historia de las ideas políticas. Tecnos. Madrid.

Wolin, Sheldon (1973) Política y perspectiva. Continuidad y cambio en el pensamiento político occidental Amorrortu editores. Buenos Aires.

#### **METODOLOGÍA DE TRABAJO**

En concordancia con lo establecido en la "Guía para el Tutor" se proponen como instancias, actividades de aprendizaje y material didáctico, los siguientes:

**Instancias:**

- individual, que será guiada en forma permanente por el tutor de forma virtual debido al contexto de Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio. La participación en el aula virtual será obligatoria para todos los alumnos (contemplando las posibles dificultades de acceso en algunas localidades), siendo una herramienta de probada potencialidad para generar interacciones entre los alumnos y con el equipo docente.
- grupal, se desarrollará principalmente en el aula virtual, en tanto favorece la inclusión de todos los alumnos sin importar sus lugares de residencia o restricciones horarias, y propicia la posibilidad del aprendizaje colaborativo.

**Actividades de aprendizaje:**

- actividades de reconstrucción de textos leídos.
- trabajos prácticos.
- actividades a partir de los recursos de enseñanza para la virtualidad (como la participación en foros y elaboración de wikis).

**Material de estudios:**

- organizador previo de la materia
- glosario de los conceptos claves de cada texto bibliográfico
- guías de lectura

En todos los casos, el material didáctico y las actividades de aprendizaje serán ofrecidos desde el aula virtual, y se establece como criterio de trabajo el seguimiento permanente de la actividad académica del alumno.

En lo que refiere a la bibliografía, como criterio general, el aula virtual de la materia dispondrá de archivos digitales y enlaces a documentos, textos y sitios -como bibliotecas y revistas virtuales- disponibles en internet de manera de facilitar el acceso y también habituar y potenciar a los alumnos en el uso de entornos y herramientas virtuales; promoviendo de este modo, la democratización del conocimiento.

**Estructura de Trabajos Prácticos:**

Se administrarán Trabajos Prácticos que integren los contenidos de cada unidad, los que serán estructurados en base a los siguientes preceptos: a) recuperación de contenidos conceptuales; b) relación de conceptos; c) contrastación de conceptos con hechos empíricos; d) argumentación crítica y lógica de los procedimientos utilizados para la resolución de consignas y problemas.

## FORMAS y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Se parte de concebir la evaluación como (...) un proceso que integra conceptos y procedimientos enseñados y aprendidos en su paso por esta asignatura (...) <sup>1</sup>

Para efectivizar la evaluación de los distintos tipos de producciones que deberán desarrollar los alumnos durante el curso (cuestionarios, participación en foros y parciales) serán tenidos en cuenta los siguientes criterios:

- Tipo y grado de complejidad de las relaciones conceptuales que establezca.
- Inclusión de juicios críticos fundados acerca de los planteamientos conceptuales y de las situaciones a ser analizadas.
- Vinculación explícita entre los aportes teóricos y conceptuales y los elementos concretos que surjan de la práctica.
- Uso de los recursos de información básica: a) la diversidad y grado de integración de los materiales bibliográficos; b) la incorporación de información periodística, datos estadísticos, entrevistas, artículos, libros, etc.
- Responsabilidad (cumplimiento de los plazos establecidos) en la presentación de los trabajos.
- Formalidad académica en la producción escrita.

**Obtención de concepto:** Para alcanzar el concepto de APROBADO, el alumno deberá haber aprobado los trabajos prácticos (uno por cada unidad) indicados durante el dictado de la materia.

**Examen final de alumnos regulares:** El Examen final en condición de Regular, el alumno debió acceder previamente al concepto de APROBADO en el cursado de la materia, y consta de 1 (una) instancia oral; la cual consiste en la exposición por parte del alumno de un tema de su elección (que vincule al menos 2 unidades del programa) y la resolución de preguntas complementarias.

**Examen final de alumnos libres:** El Examen final en condición de Libre consta de 2 (dos) instancias: 1 (una) instancia escrita y 1 (una) instancia oral. La *instancia escrita* consiste en la previa aprobación de un trabajo integral indicado por la cátedra, y en la resolución de un cuestionario que será administrado el día del examen. La *instancia oral* consiste en la exposición de los temas centrales de la materia, explicitados en el presente programa, que refleje la articulación conceptual de los contenidos de las unidades.

**CRONOGRAMA DE LA MATERIA** (las fechas indicadas son estimativa y tienen la finalidad de promover la organización del tiempo de estudio para cada unidad)

**Unidad 1:** del 2/04 al 13/04

**Unidad 2:** del 16/04 al 4/05

---

<sup>1</sup> Dirección de Educación a Distancia-Ciencia Política (s/fecha) ¿Por qué un módulo 0? FHCS-UNPSJB. Comodoro Rivadavia



**Unidad 3:** del 7/05 al 18/05

**Unidad 4:** del 21/05 al 25/05

**Unidad 5:** del 28/05 al 1/06

**Unidad 6:** del 4/06 al 8/06

**Unidad 7:** del 11/06 al 15/06

**Unidad 8:** del 18/06 al 29/06

## **ARTICULACIONES CURRICULARES**

**ALUMNOS EN SITUACIÓN DE TERMINALIDAD:** En el marco de trabajo establecido por el Departamento de la carrera, se propone:

- La realización de un encuentro presencial semanal hasta que el alumno rinda el examen, asegurando un mínimo de 4 encuentros, pudiendo ser planificados en función de los turnos de otros exámenes pendientes a rendir por el alumno.
- Acompañamiento para el estudio de la bibliografía obligatoria, jerarquizando y orientando sobre los textos y contenidos de manera que el alumno pueda administrar mejor su tiempo de estudio.
- Administración de un trabajo práctico para cada unidad.

## **PROPUESTA DE FORMACIÓN DE RECURSOS:**

Se propone que el equipo de cátedra, realice las siguientes actividades académicas:

- Confección de fichas de textos que sirvan para fijar conceptos y para asistir a los estudiantes en la confección de los propios.
- Asistencia a -al menos un seminario de (posgrado y/o extensión) directamente vinculado al campo de la teoría política.
- Elaboración de una producción escrita (trabajo investigativo) para su presentación en -al menos- una reunión científica.
- Participación en las actividades de extensión e investigación propuestas desde la cátedra o en las que participe la cátedra.

## **ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN**

Para segundo cuatrimestre, se propone desarrollar un espacio para que los alumnos que ya cursaron la materia, realicen una práctica investigativa. A partir de la indagación sobre algún tema de interés o actualidad para la región, los alumnos aplicarán las herramientas teórico- conceptuales (adquiridas durante el estudio de la materia) al análisis del material empírico.

En este sentido, los alumnos se entrenarán en la búsqueda y tratamiento de fuentes documentales (elementos que formalizan actos políticos- administrativos de los distintos órganos de gobierno – decretos, resoluciones, programas, leyes, etc) y periodísticas.

El objeto de este espacio es contribuir a la producción de trabajos científicos que puedan ser presentados en jornadas o congresos.

### **USO DE RECURSOS VIRTUALES**

La materia dispone de aula virtual en la plataforma Moodle. Asimismo, se utiliza el mail para las comunicaciones y la distribución de material bibliográfico digital.

Año de vigencia: 2020.

Profesor Responsable:

(Firma Aclarada)

### **VISADO**

<b>DECANO</b>	<b>SECRETARIO ACADEMICO FACULTAD</b>	<b>JEFE DE DEPARTAMENTO</b>
<b>FECHA</b>	<b>FECHA</b>	<b>FECHA</b>